



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9077^a sesión

Lunes 27 de junio de 2022, a las 10.05 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Hoxha	(Albania)
<i>Miembros:</i>	Brasil	Sr. Costa Filho
	China	Sr. Zhang Jun
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Shaheen
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. De Rivière
	Gabón	Sra. Bongo
	Ghana	Sr. Agyeman
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-40237 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Wennesland.

Sr. Wennesland (*habla en inglés*): El informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016), que los miembros del Consejo ya han recibido, abarca el período comprendido entre el 19 de marzo y el 16 de junio. Dedicaré mi exposición informativa de hoy a los acontecimientos ocurridos desde el final del período a que se refiere el informe, y destacaré algunas observaciones clave extraídas del informe.

Antes de pasar a examinar los acontecimientos más recientes, quisiera expresar mi alarma por el nivel de violencia que hemos presenciado en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, y en Israel, durante los últimos meses.

En estos meses, los actos de violencia han seguido produciéndose con alta intensidad, lo que ha causado decenas de bajas palestinas e israelíes. Desde mediados de marzo, 49 palestinos han muerto en manifestaciones, enfrentamientos, operaciones de seguridad israelíes, en particular en la zona A, atentados y presuntos atentados contra israelíes y en los actos de violencia relacionada con los colonos. El período sobre el que se informa también se caracterizó por los atentados terroristas más graves ocurridos en Israel en años, en los que murieron 11 israelíes y tres ciudadanos extranjeros.

El lanzamiento de un cohete desde Gaza contra Israel —el primero desde abril— también es un recordatorio preocupante de la fragilidad de la situación en la Franja de Gaza. La violencia cada vez mayor se ha visto alimentada y exacerbada por medidas de provocación y una retórica incendiaria.

Es crucial que todas las partes adopten medidas de inmediato para reducir las tensiones e invertir las

tendencias negativas que socavan las perspectivas de una solución bilateral pacífica del conflicto, con un Estado palestino contiguo, independiente, viable y soberano. Eso requerirá no solo que se adopten medidas específicas para desactivar las crisis y mantener la calma, sino también redoblar esfuerzos para fortalecer la Autoridad Palestina y respaldar una estrategia más amplia capaz de garantizar que los esfuerzos colectivos de las partes y de la comunidad internacional se orienten a establecer una realidad biestatal.

Lamentablemente, en el período transcurrido desde el 16 de junio, han proseguido los incidentes violentos en todo el territorio palestino ocupado.

El 17 de junio, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a tres palestinos e hirieron a otros seis en el contexto de una operación militar israelí y los posteriores enfrentamientos armados que tuvieron lugar en Yenín entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos. En una declaración, las fuerzas de seguridad israelíes señalaron que los soldados habían devuelto disparos contra un vehículo después de que los hombres armados que había en su interior hubieran disparado contra ellos. Posteriormente, se afirmó que los hombres eran miembros de grupos militantes palestinos.

El 19 de junio, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino cerca de la barrera de separación en la ciudad de Qalqiliya, en la Ribera Occidental. Un portavoz de las fuerzas de seguridad israelíes indicó que los soldados habían disparado contra “un sospechoso que había destrozado” la barrera. Al parecer, el hombre intentaba llegar a un lugar de trabajo en Israel.

El 21 de junio, un colono israelí mató a un palestino, apuñalándolo durante una refriega que estalló cuando los colonos israelíes instalaron tiendas de campaña en una propiedad palestina cerca del pueblo de Iskaka, en Salfit. La policía israelí detuvo a un sospechoso.

El 24 de junio, cerca de la aldea de Silwad, próxima a Ramala, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon a un palestino de 16 años, quien murió a consecuencia de las heridas. Un portavoz de las Fuerzas de Defensa de Israel declaró que los disparos habían tenido lugar durante una operación de detención de un grupo de jóvenes que lanzaban piedras contra vehículos.

El 25 de junio, colonos israelíes del puesto de avanzada Adei Ad atacaron e hirieron a dos agricultores palestinos, uno de los cuales quedó en estado crítico, e incendiaron tres vehículos palestinos cerca de la aldea de Al-Mughayir, al nordeste de Ramala.

Volviendo a Gaza, el 18 de junio, militantes palestinos de la Franja lanzaron un cohete hacia la ciudad israelí de Ascalón. El sistema Cúpula de Hierro interceptó el cohete, que no causó lesiones ni daños. En represalia, las Fuerzas de Defensa de Israel atacaron objetivos de Hamás en la Franja, entre ellos varios puestos de observación próximos al perímetro de Gaza, sin que se registraran heridos.

A continuación, formularé algunas observaciones sobre la aplicación de las disposiciones de la resolución 2334 (2016) en el período examinado en el informe.

La expansión de los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, sigue siendo sumamente preocupante. Los asentamientos constituyen una violación flagrante de las resoluciones de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Socavan las perspectivas de una solución biestatal, al erosionar sistemáticamente la posibilidad de establecer un Estado palestino contiguo, independiente, viable y soberano.

Exhorto al Gobierno de Israel a que ponga fin de inmediato a la promoción de cualquier actividad de asentamiento.

Las continuas demoliciones e incautaciones de estructuras de propiedad palestina, que afectan incluso a proyectos humanitarios con financiación internacional, son también alarmantes. En particular, considero sumamente preocupantes las posibles implicaciones del fallo del Tribunal Superior de Justicia de Israel relativo a Masafer Yata, así como las consecuencias humanitarias para las comunidades afectadas si se ejecutan las órdenes de desalojo.

Exhorto al Gobierno de Israel a que ponga fin a las demoliciones y confiscaciones de propiedades palestinas; evite posibles desplazamientos o desalojos de palestinos, de conformidad con sus obligaciones dimanantes del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos; y apruebe planes que permitan a los palestinos de la zona C y de la Jerusalén Oriental ocupada construir legalmente y satisfacer sus necesidades de desarrollo.

Sigo gravemente preocupado por la continuidad de la violencia contra los civiles, que exacerba la desconfianza y socava una solución pacífica del conflicto. La violencia debe cesar, y todos los agresores deben rendir cuentas.

Condeno los atentados terroristas perpetrados por palestinos y por israelíes árabes contra civiles en Israel en los últimos meses. Dichos atentados, los más mortíferos de los últimos años, nunca pueden tener justificación, y deben ser condenados claramente por todos.

Condeno también las matanzas de palestinos, incluidos niños, por parte de las fuerzas de seguridad israelíes, en particular en relación con incidentes en los que no parecía haber una amenaza inminente para la vida. Señalo que, en 2022, hasta la fecha, han muerto 15 menores palestinos en la Ribera Occidental, frente a los nueve menores que perdieron la vida durante el mismo período del año pasado. Los niños no deben ser blanco de violencia ni deben correr peligro. Reitero que las fuerzas de seguridad deben ejercer la máxima moderación y utilizar deliberadamente la fuerza letal tan solo cuando sea estrictamente inevitable para proteger la vida.

Estoy horrorizado por el asesinato de la periodista Shireen Abu Akleh y por el comportamiento de algunos miembros de los servicios de seguridad israelíes en el contexto de su funeral. Reitero el llamamiento del Secretario General en favor de una investigación independiente y transparente sobre esa muerte e insisto en la necesidad de que los responsables rindan cuentas. Los periodistas nunca deben ser blanco de violencia.

Reitero que el lanzamiento indiscriminado de cohetes hacia centros de población israelíes está proscrito por el derecho internacional humanitario y debe cesar de inmediato.

Asimismo, continúo preocupado por los múltiples casos en los que funcionarios han utilizado una retórica peligrosa y llena de odio que ha dado lugar a una intensificación de las tensiones y ha desencadenado episodios de violencia durante el período examinado en el informe.

La fragilidad de la situación política y de la seguridad, sobre todo en la Ribera Occidental ocupada, es sumamente preocupante. La persistencia de factores impulsores del conflicto y la falta de voluntad política para cambiar el curso de las cosas empodera a los extremistas y socava la percepción, por parte de palestinos e israelíes, de que sea posible hallar una solución al conflicto.

La situación en Gaza continúa siendo frágil, mientras que el riesgo de escalada persiste. Los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas y los asociados internacionales para mejorar la vida de los palestinos, así como las medidas adoptadas por Israel para suavizar las restricciones y facilitar una mayor actividad económica, incluso mejorando el acceso de los trabajadores de Gaza al mercado laboral israelí, han permitido que se mantenga el frágil alto el fuego.

No obstante, mantener la calma no es suficiente ni sostenible. Se debe hacer más para aliviar la situación humanitaria y permitir que la economía prospere, con el

objetivo final de un levantamiento total de los cierres israelíes, de conformidad con la resolución 1860 (2009). Solo las soluciones políticas sostenibles aliviarán la presión que sufre desde hace mucho tiempo la población de Gaza.

La crisis financiera que aqueja a la Autoridad Palestina —agravada por las dificultades derivadas de la ocupación, la ausencia de reformas palestinas serias y las inciertas perspectivas de apoyo de los donantes— requiere una atención urgente. A ese respecto, celebro que se haya prorrogado el apoyo financiero de la Unión Europea, lo que aportará un alivio temporal crucial para la Autoridad Palestina.

Al dispararse los precios de los productos básicos, también están aumentando las necesidades, así como el costo humanitario asociado, en los territorios palestinos ocupados. El precio de algunos alimentos básicos, como la harina de trigo, se ha incrementado en un 20 % en la Ribera Occidental y en más de un 40 % en Gaza. Tan solo el costo del transporte ha ascendido en más de un 25 % en comparación con el año anterior. Para mantener hasta el final del año las operaciones actuales en los territorios palestinos ocupados y compensar el aumento de los costos, el Programa Mundial de Alimentos necesita 36 millones de dólares adicionales. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que afronta limitaciones similares en los territorios palestinos ocupados y en la región, sigue sufriendo un déficit de 100 millones de dólares.

Doy las gracias a todos los Estados Miembros que ya aportaron fondos al Organismo este año, así como a los que confirmaron fondos adicionales en la conferencia de promesas de contribuciones relativa al UNRWA que tuvo lugar en Nueva York la semana pasada. Animo a los donantes a que proporcionen los recursos financieros necesarios para hacer frente a este incremento de los costos. Garantizar la prestación continuada de los servicios básicos y la satisfacción de las necesidades humanitarias no solo es un imperativo humanitario, sino también un aspecto fundamental para que haya estabilidad en el futuro.

Como los acontecimientos de los últimos meses han demostrado una vez más, gestionar el conflicto a perpetuidad no es una opción viable. No hay más opción que un proceso político legítimo, que permita solucionar los problemas fundamentales que impulsan el conflicto.

Insto a los israelíes, a los palestinos, a los Estados de la región y a la comunidad internacional en general a que adopten medidas prácticas para que las partes

vuelvan a la vía conducente a una solución negociada y significativa y, en última instancia, a la paz.

Las Naciones Unidas siguen activamente en contacto con todas las partes interesadas para promover esa labor y están decididas a apoyar los esfuerzos de palestinos e israelíes orientados a resolver el conflicto y poner fin a la ocupación mediante el establecimiento de una solución biestatal, en consonancia con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos bilaterales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Wennesland por su exposición informativa.

Quisiera señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que limiten sus declaraciones a un máximo de cinco minutos, en consonancia con el compromiso del Consejo de Seguridad de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa. Los Estados Unidos valoran su incansable determinación de trabajar estrechamente con las partes para reducir las tensiones mediante el diálogo.

Como mencionó el Coordinador Especial, en estos momentos hay una tensión palpable y peligrosa sobre el terreno. Los Estados Unidos han hecho constar en reiteradas ocasiones su indignación por la serie de ataques terroristas perpetrados contra israelíes este año y condenan también los lanzamientos de cohetes efectuados de nuevo este mes desde la Franja de Gaza, los cuales, como saben los miembros del Consejo, interrumpieron la pausa de dos meses que se había registrado en cuanto al lanzamiento de cohetes desde Gaza.

Muchos israelíes, en especial los que residen cerca de la frontera con Gaza, viven con un temor constante de que, en cualquier momento, tanto ellos como sus familiares puedan ser objeto de un ataque. Esta situación debe terminar. También lamentamos la escalada de violencia de los colonos contra los palestinos, incluida la muerte de Ali Hassan Harb, un palestino de la Ribera Occidental al que asesinaron en las tierras agrícolas de su familia.

Tomamos nota del informe de mayo de 2022 de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios,

según el cual más de mil palestinos resultaron heridos por munición real disparada por las fuerzas israelíes en 2021, siete veces más que el año anterior.

También nos preocupan sumamente los posibles desalojos en Masafer Yata, que confirmó el Tribunal Supremo de Israel. Instamos a que esos desalojos no se lleven a cabo. Una vez más, exhortamos a todas las partes a que se abstengan de emprender acciones unilaterales que aticen las tensiones y socaven los esfuerzos para lograr avances en una solución negociada de dos Estados, como las actividades de asentamiento, las demoliciones, la incitación a la violencia y los desalojos.

El Presidente Biden viajará a la región en julio para reunirse con los dirigentes israelíes y palestinos con objeto de instar a la calma y de explorar formas de promover medidas igualitarias de seguridad, libertad y oportunidades para israelíes y palestinos. El Gobierno actual de los Estados Unidos sigue reiterando su firme apoyo a la solución de dos Estados, que sigue constituyendo la mejor manera de garantizar el futuro de Israel como Estado democrático y judío junto a un Estado palestino soberano y viable.

A los Estados Unidos, al igual que a otros miembros del Consejo de Seguridad, nos preocupa el asesinato de la periodista palestino-estadounidense Shireen Abu Akleh. Seguimos insistiendo en la importancia que reviste que exijan responsabilidades por la trágica muerte de Abu Akleh. Los Estados Unidos no se cansarán de abogar por que los responsables de esta tragedia rindan cuentas de forma transparente hasta que se haga justicia.

Por otra parte, nos preocupa la práctica actual de utilizar los restos humanos como moneda de cambio. El mes pasado, la Embajadora Thomas-Greenfield se reunió de nuevo con Leah Goldin, una madre cuyos restos mortales retiene Hamás. Seguimos sintiendo un profundo desasosiego ante la crueldad de negar a una familia la posibilidad de llorar adecuadamente a su ser querido. Muchas familias palestinas también conocen este sufrimiento, ya que hay restos de víctimas palestinas que tampoco se han devuelto a sus familias. Se deben devolver los restos humanos a las familias de las víctimas de forma inmediata e incondicional.

Entretanto, no debemos ignorar las penurias a las que se enfrentan los refugiados palestinos. Unos 1,8 millones de palestinos padecían inseguridad alimentaria en marzo de este año. Más del 80 % de los refugiados palestinos en el Líbano, Siria y Gaza viven en la pobreza y pasan dificultades para adquirir los alimentos necesarios para alimentar a sus familias.

El Coordinador Especial Wennesland ha mencionado oportunamente al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que desempeña un papel estabilizador fundamental para la región, pero lamentablemente la capacidad del UNRWA para suministrar alimentos, educación y atención sanitaria a los refugiados palestinos se ve obstaculizada por su inestabilidad financiera de larga data. Los Estados Unidos son el mayor donante del Organismo, al que hemos aportado 338 millones de dólares en 2021, y ya hemos anunciado una contribución de 79 millones para 2022. Tenemos previsto proporcionar apoyo adicional este año, y también acogemos con satisfacción las contribuciones anunciadas en la conferencia sobre promesas de contribuciones del UNRWA de 23 de junio. A fin de apoyar al pueblo palestino, instamos a todos los donantes a que proporcionen una financiación sólida y fiable y a que se sumen a nosotros para respaldar las reformas a fin de mejorar la supervisión, la rendición de cuentas y la transparencia del Organismo.

Por último, los Estados Unidos reafirman una vez más su determinación de apoyar una solución de dos Estados y señalan la importancia que reviste un proceso inclusivo, en el que se incluya la participación de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa y por los continuos esfuerzos que realiza su equipo.

La semana pasada, la Ministra del Reino Unido para Asia y Oriente Medio, Amanda Milling, visitó Israel y los territorios palestinos ocupados. La Ministra se reunió con numerosos israelíes y palestinos inspiradores que están acometiendo una labor esencial para mejorar la situación, en particular los líderes empresariales palestinos que, pese a los desafíos, están impulsando el éxito de la economía palestina. La Ministra también se reunió con israelíes de Lod que trabajan para salvar las diferencias y fomentar la tolerancia y la convivencia en sus comunidades.

Sin embargo, la visita se celebró en un contexto de violencia e inestabilidad continuas en los territorios palestinos ocupados. Como se destaca en el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016), estamos asistiendo a continuas tendencias negativas y a la pérdida absurda de vidas. La Ministra pudo constatar la semana pasada el dolor y el

sufrimiento que los desalojos y las demoliciones están causando a los palestinos en Masafer Yata y Shayj Yarah. Reviste una importancia esencial que se protejan los derechos humanos y se rindan cuentas por las acciones ilegales y los abusos.

En cuanto al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), la Ministra constató de primera mano la labor fundamental que acomete el Organismo para ayudar a mantener la estabilidad mediante la prestación de servicios básicos y la asistencia humanitaria y de protección a los refugiados palestinos. El Reino Unido se enorgullece de haber anunciado esta semana su nuevo acuerdo de financiación plurianual con el UNRWA y de aportar 15 millones de libras este año. Somos conscientes de los retos que afronta el Organismo y nos comprometemos a garantizar una base financiera más viable. Hacemos un llamamiento a todos los donantes, especialmente a los de la región, para que proporcionen una financiación plurianual previsible, de modo que el Organismo pueda proseguir su labor esencial.

No debemos olvidar la repercusión que este conflicto prolongado ha ejercido en la población de Gaza. Seguimos exhortando a las autoridades israelíes a que pongan fin a las restricciones de circulación, acceso y comercio. Tras quince años de este tipo de restricciones, se ha infligido un daño significativo en el nivel de vida de los palestinos de a pie en Gaza. El respaldo a la prosperidad de los habitantes de Gaza redonda profundamente en interés de Israel a largo plazo. Abogamos por un acuerdo en el que se establezcan plazos en aras de una solución duradera para Gaza.

La violencia actual pone de manifiesto que desde hace tiempo se requiere una solución justa y duradera mediante la cual se ponga fin a la ocupación y se lleve la paz tanto a los israelíes como a los palestinos. Instamos a las partes a que, con el apoyo de la comunidad internacional, hagan todo lo posible para reconstruir, confiar y retomar la senda del diálogo.

Sra. Bongo (Gabón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su inspiradora exposición informativa.

La paz en Oriente Medio que todos deseamos depende esencialmente del logro de la paz entre Israel y Palestina. Para la consecución de esa perspectiva se requiere la firme colaboración de todas las partes y de la comunidad internacional. Mi país apoya la solución de dos Estados. De la última información sobre la situación

sobre el terreno que nos acaba de facilitar el Coordinador Especial se desprende que el camino hacia ese objetivo sigue plagado de numerosos escollos y desafíos, especialmente de carácter político, humanitario y de seguridad.

La continuación de la política de expansión de los asentamientos ilegales, de demolición de viviendas y de desalojo de familias, que se está ampliando en Jerusalén Oriental y en los territorios ocupados, en desacato de la resolución 2334 (2016), constituye un gran obstáculo para el proceso de paz entre Israel y Palestina. La decisión de 12 de mayo de las autoridades israelíes de aprobar los planes para seguir construyendo más de 4.000 viviendas en diversos lugares de la Ribera Occidental agrava la fragmentación territorial de esta última. En la misma línea, la demolición de 1 de junio de nueve estructuras palestinas en la zona ha atizado las tensiones. La precariedad de muchos palestinos que corren el riesgo de quedarse sin sus tierras debido al proyecto de la reserva de Nahal Og también suscita preocupación. Hacemos un llamamiento a las autoridades israelíes para que abandonen todo plan de expansión, demolición o expropiación de propiedades palestinas y se abstengan de emprender cualquier acción que pueda socavar los esfuerzos internacionales en pro de una solución pacífica del conflicto. Además, Palestina lleva décadas inmersa en una crisis política que ejerce consecuencias devastadoras para la población civil. Tomamos nota de la decisión del Comité Especial de Enlace, reunido en Bruselas el 10 de mayo, de centrarse en cuestiones económicas clave, como las reformas fiscales de la Autoridad Palestina, el aumento de los ingresos, el comercio, el suministro de agua y la energía.

La escalada de violencia durante el período que abarca ha exacerbado aún más la inestabilidad de la situación sobre el terreno. La violencia policial que acompaña a las múltiples detenciones masivas, en las que se ha empleado munición real, de civiles palestinos, incluidos mujeres, jóvenes y niños, es inadmisibles. Asimismo, deben cesar los actos de terrorismo así como el lanzamiento de cohetes desde Gaza contra Israel.

Hacemos un llamamiento a los dirigentes políticos de ambas partes para que prevengan, combatan y supriman el discurso del odio y la retórica de la intolerancia, que siembran la beligerancia y socavan los esfuerzos de paz. Los líderes de opinión tienen un papel crucial que desempeñar para aliviar las tensiones comunitarias. Deben ser inflexibles respecto de toda expresión de odio y toda glorificación del terrorismo.

En ese sentido, acogemos con agrado la condena por parte del Presidente de la Autoridad Palestina de los

actos terroristas dirigidos contra la población israelí y la condena por parte de los miembros del Gobierno israelí de los discursos racistas y estigmatizadores contra los palestinos. También acogemos con agrado la participación de las sociedades civiles israelí y palestina en la consolidación de la paz.

Tomamos nota de los resultados de la investigación preliminar de las Naciones Unidas sobre las circunstancias de la muerte trágica de la periodista Shireen Abu Akleh, asesinada en el desempeño de su labor, y pedimos a ambas partes que colaboren para que se haga justicia.

En cuanto a la dolorosa cuestión de la devolución de los restos humanos a las familias, hacemos un llamamiento a las partes para que alcancen un acuerdo que contribuya a crear un clima de confianza que favorezca la consolidación de la paz.

Las crisis política y de seguridad están repercutiendo en la situación humanitaria de los territorios palestinos, en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus.

La participación resuelta de la comunidad internacional es esencial para garantizar una financiación previsible de la ayuda humanitaria. Acogemos con agrado la celebración el 23 de junio de la conferencia sobre promesas de contribuciones para el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Además, pedimos el levantamiento total del bloqueo de Gaza, de conformidad con la resolución 1860 (2009), para que la ayuda humanitaria pueda ser entregada sin obstáculos.

Por último, exhortamos a las partes a que reanuden las negociaciones para resolver la crisis israelo-palestina y lograr una paz real y duradera. También invitamos a los agentes regionales y al Cuarteto a que redoblen sus esfuerzos para que los líderes israelíes y palestinos vuelvan a dialogar de buena fe. Por último, reiteramos nuestro apoyo al Coordinador Especial Tor Wennesland por sus esfuerzos incansables encaminados a encontrar una solución pacífica a este conflicto, en un entorno complejo.

Sr. de Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Coordinador Especial su informe sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016).

Francia se siente preocupada por las tendencias sobre el terreno que amenazan la viabilidad de la solución biestatal. Sigue defendiendo la solución de dos Estados, con Jerusalén como capital de ambos, tal y como

definen los parámetros acordados, las resoluciones del Consejo de Seguridad y el derecho internacional. A falta de alternativas viables aceptadas por las partes, se trata de la única solución justa y duradera que satisface las legítimas aspiraciones de ambos pueblos y garantiza los intereses de seguridad de Israel a largo plazo y la estabilidad de la región. Francia nunca transigirá en lo relativo a la seguridad de Israel.

Francia condena los progresos de los planes de asentamiento que amenazan la viabilidad de un futuro Estado palestino. Pide a Israel que ponga fin a los actuales procedimientos para ampliar o crear nuevos asentamientos, en particular los planes de ampliación de la zona E1.

Nos sentimos preocupados por las primeras demoliciones ocurridas en Massafer Yata, que violan el Cuarto Convenio de Ginebra, y pedimos a Israel que suspenda permanentemente los desalojos de familias palestinas y las demoliciones. Esas medidas alimentan la desesperación y hacen el juego a las tendencias extremistas de todo el tablero político. Este contexto deletéreo hace urgente que se relance un proceso político.

Francia se congratula de las decisiones adoptadas por el Gobierno de Bennett destinadas a aumentar el número de permisos de trabajo para los palestinos, en particular en Gaza. Sin embargo, hay que hacer más para mejorar la vida de los palestinos, y esas oportunidades económicas no podrán aportar una respuesta a la cuestión del cumplimiento del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, ni impedir una exacerbación similar a la de mayo de 2021 mientras sigan existiendo las causas políticas profundas del conflicto. Por ello, Francia está decidida a adoptar medidas a fin de recrear un horizonte político. Para ello, sigue movilizada junto a sus asociados, especialmente Jordania y Egipto.

Por último, Francia seguirá apoyando a los agentes humanitarios y a la sociedad civil. En ese contexto, este año ha aumentado sus contribuciones al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente hasta un nivel histórico de 35 millones de euros.

Francia recuerda su preocupación por el deterioro de la situación de los derechos humanos en los territorios controlados por la Autoridad Palestina. Reiteramos que debe hacerse justicia en relación con el asesinato de Nizar Banat. Francia pide una investigación transparente sobre las circunstancias de la muerte de la periodista Shireen Abu Akleh.

Francia seguirá defendiendo el espacio cívico y humanitario, en particular apoyando de manera constante las seis organizaciones no gubernamentales recientemente estigmatizadas por las autoridades israelíes.

Al mismo tiempo, se hace eco de los llamamientos de las Naciones Unidas para que se organicen rápidamente las elecciones legislativas y presidenciales palestinas, propuestas desde hace más de un año.

Francia no reconocerá ningún cambio en las líneas de 1967 que no sea acordado por las partes. Recuerda a los Estados Miembros sus obligaciones en materia de diferenciación y toma nota de la decisión de algunos Estados miembros de ajustarse a la legislación europea en materia de etiquetado.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Permítaseme comenzar agradeciendo al Coordinador Especial Wennesland su exposición informativa, que, junto con el más reciente informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016), es motivo de gran preocupación por el deterioro de la situación en el territorio palestino ocupado. Bajo la ocupación israelí, la viabilidad de Palestina ha sido arrinconada al máximo.

Observamos con gran preocupación que el 18 % del Sector C de la Ribera Occidental ha sido designado por Israel zona para llevar a cabo ejercicios militares, y el 50 % ha sido designado para otros fines, lo que, de hecho, cierra la zona para las actividades de construcción, económicas y de desarrollo de los palestinos.

Desafiando la oposición de la comunidad internacional, Israel se ha atrincherado en su plan de construir más de 4.000 viviendas en varias zonas, entre ellas Kiryat Arba y Shilo, con lo que amenaza con desalojar a 1.200 palestinos de Masafar Yata.

Más preocupante todavía es que la expansión continua de los asentamientos ha usurpado tierras y recursos naturales palestinos, y ha violado el derecho de Palestina a la libre determinación y ha hecho que un Estado de Palestina geográficamente contiguo, independiente y soberano sea cada vez más difícil de conseguir. Cada pulgada de expansión brutal de los asentamientos está haciendo que la perspectiva de una solución biestatal sea mucho más difícil de alcanzar. Instamos a Israel a que deje de incumplir la resolución 2334 (2016), ponga fin a todas las actividades de asentamientos y se abstenga de seguir socavando los cimientos de la solución biestatal.

Durante el período más reciente, la situación de la seguridad en los territorios ocupados siguió siendo

inestable. Condenamos con firmeza los actos de violencia continuos de las fuerzas de seguridad israelíes y de los colonos, que han causado numerosas víctimas palestinas, incluidos niños. Hace seis semanas, la periodista de Al Jazeera Shireen Abu Akleh fue asesinada mientras informaba sobre las operaciones de las fuerzas de seguridad israelíes en la ciudad de Yenín, en la Ribera Occidental. El Consejo expresó su condena de ese incidente en un comunicado de prensa (SC/14891). Tomamos nota de que, hace unos días, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos afirmó que fueron las fuerzas de seguridad israelíes las que abrieron fuego, y mataron a Abu Akleh e hirieron a su colega. Instamos a Israel a que inicie una investigación penal sobre ese incidente lo antes posible y a que haga públicas sus conclusiones para garantizar la rendición de cuentas e impartir justicia a las víctimas, así como para dar explicaciones ante la comunidad internacional, como debe hacerse.

La cuestión de Palestina es una piedra de toque de la justicia y la equidad internacionales. La semana pasada, varios Estados Miembros participaron en la conferencia de promesas de contribuciones organizada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Aunque el hecho de que el UNRWA lleve más de 70 años en activo es indicativo de la solidaridad de la comunidad internacional con los refugiados palestinos, también significa, lamentablemente, que la cuestión de Palestina lleva más de 70 años sin haberse resuelto y que ha habido una negación de la justicia internacional.

En la conferencia de promesas de contribuciones, el Comisionado General del UNRWA, Sr. Philippe Lazzarini, recordó que, en Gaza, cualquier niño o niña de 12 años ha pasado por cuatro conflictos armados y ha vivido toda su vida en una situación de bloqueo. ¿Cómo se puede hacer creer en la paz y el futuro a una generación que ha crecido en un contexto de conflicto, violencia y bloqueo? Es una cuestión que requiere atención y consideración serias por parte de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad.

En repetidas ocasiones ha quedado demostrado que la cuestión de Palestina es crucial para la paz en Oriente Medio. La gestión fragmentaria de la crisis no es un sustituto de una solución amplia y justa. La aplicación limitada de medidas económicas y humanitarias no anula la deuda política y de seguridad, mientras que las políticas nacionales individuales no pueden suplir un consenso internacional y un proceso multilateral

establecidos desde hace largo tiempo, lo que incluye las sucesivas resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

Lo que en estos momentos se necesita es una acción urgente y decisiva para evitar que se desbaraten por completo los avances logrados en la situación palestina e israelí. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, sobre todo a quienes tienen una capacidad significativa de influencia en las partes afectadas, a que hagan un esfuerzo genuino por impulsar el proceso de paz en Oriente Medio. Debemos promover la solución biestatal con la máxima urgencia, en lugar de esperar a que existan las condiciones idóneas para el diálogo.

Debemos respetar el concepto de la indivisibilidad de la seguridad, dando idéntica importancia a las preocupaciones de una y otra parte en este ámbito, en lugar de permitir tácitamente que la seguridad de una parte se base en la inseguridad de la otra. Asimismo, debemos perseverar en la aplicación de un enfoque responsable, sin dejar que la incertidumbre política y los retrocesos compliquen aún más el proceso de paz. En definitiva, debemos abandonar los dobles raseros y mantener una posición objetiva e imparcial, sin caer en la práctica tradicional de imponer trabas que impiden al Consejo gestionar la cuestión israelo-palestina.

Los días 23 y 24 de junio, el Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica (grupo BRICS) celebraron la 14ª Cumbre del BRICS y emitieron la Declaración de Beijing, en la que los dirigentes de esos cinco países reiteran su apoyo a la paz y la prosperidad en la región de Oriente Medio y Norte de África y exhortan a la comunidad internacional a respaldar los esfuerzos de paz en Oriente Medio.

Como miembro responsable de la comunidad internacional, China defenderá siempre la paz, la justicia, la conciencia humana y la equidad y se situará en el lado correcto de la historia. Apoyaremos firmemente la justa causa del pueblo palestino de restablecer sus derechos nacionales legítimos y continuaremos trabajando sin descanso para lograr una paz general, justa y sostenible en Oriente Medio.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Tor Wennesland, por su exposición informativa sobre las actividades de asentamiento israelíes en los territorios palestinos ocupados.

Nos preocupa que se hayan seguido adoptando, e incluso intensificando, medidas unilaterales conducentes a cambios irreversibles en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. El año pasado, Israel aprobó la

construcción de más de 12.000 viviendas, mientras que 1.000 hogares palestinos fueron demolidos. Los planes de las autoridades israelíes de duplicar para 2026 el número de israelíes residentes en la Ribera Occidental y los altos del Golán ocupados contradicen directamente las disposiciones del Convenio de Ginebra de 1949. En ese sentido, reiteramos la posición inquebrantable de Rusia de no reconocer la soberanía israelí sobre los altos del Golán, que son parte integrante de Siria.

Lamentamos observar que en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental ha seguido aumentando el nivel de violencia, lo que incluye el hostigamiento de cristianos y musulmanes y la imposición de restricciones que les impiden acceder a los lugares santos.

Al mismo tiempo, han persistido las detenciones arbitrarias de palestinos y el uso desproporcionado de la fuerza por parte de las fuerzas armadas israelíes durante las denominadas operaciones, a menudo dirigidas contra mujeres y niños. La muerte de la corresponsal de *Al-Jazeera* Shireen Abu Akleh el 11 de mayo, mientras cubría una operación del ejército israelí en Yenín, es también reveladora. Tomamos nota de las conclusiones expuestas por los representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados tras haber analizado ese trágico incidente, en el sentido de que la responsabilidad por la muerte de la periodista recae en el ejército israelí.

El 10 de junio, la Fuerza Aérea israelí lanzó nuevos ataques contra Siria, dirigidos contra el aeropuerto internacional de Damasco. El aeropuerto sufrió daños graves y la pista resultó afectada, lo que obligó a suspender todos los vuelos, incluidos los humanitarios.

Parece que se haya dado carta blanca a Israel para emprender acciones unilaterales ilegales en la región, con el consentimiento tácito de Washington, lo que en la práctica anula cualquier posibilidad de reactivar el proceso de paz. A cambio, nuestros colegas del Consejo pretenden imponer una paz económica a los palestinos, sin permitirles crear su propio Estado independiente ni satisfacer sus aspiraciones legítimas.

El hecho de que la comunidad internacional, básicamente, pase por alto esas violaciones sistemáticas de los derechos de los palestinos refleja con claridad el doble rasero de los países occidentales en lo que respecta a las disposiciones del derecho internacional humanitario y la protección de los derechos humanos, como también estamos viendo en relación con la situación en Ucrania.

Consideramos que la única manera de resolver el conflicto palestino-israelí debe basarse en la fórmula biestatal universalmente reconocida.

Además, no se podrá lograr una solución sostenible a largo plazo si no se asegura la unidad entre palestinos. En ese sentido, apoyamos las iniciativas de Egipto y los planes de Argelia de acoger la próxima ronda de conversaciones entre los representantes de Fatah y de Hamás. Nuestra oferta de hacer uso de la plataforma de Moscú sigue en pie.

En las circunstancias actuales, es fundamental seguir prestando una asistencia humanitaria amplia a los palestinos necesitados, tanto en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza como en los países árabes vecinos. En ese sentido, apoyamos los esfuerzos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, como principal entidad internacional encargada de prestar asistencia a los palestinos en los ámbitos de la educación, la atención de la salud, los servicios sociales y la mejora de las infraestructuras y las condiciones de vida en los campos de refugiados.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016).

En la resolución 2334 (2016) se reafirma la adhesión de la comunidad internacional a la solución biestatal, se exhorta a las partes a que eviten cualquier acto de violencia contra civiles y se exige poner fin a todas las actividades de asentamiento. Además, se subraya la necesidad de realizar esfuerzos colectivos para entablar unas negociaciones creíbles.

Seguimos sumamente preocupados por los acontecimientos en la Ribera Occidental, Jerusalén y Gaza. Los ataques violentos y las matanzas de civiles se cobraron la vida de numerosos palestinos e israelíes durante el período examinado en el informe. Además, siguió habiendo actos de destrucción y provocación. Nos hemos pronunciado sistemáticamente contra cualquier acto de violencia y reiteramos nuestro llamamiento en favor del cese total de la violencia.

Asimismo, estamos siguiendo con inquietud la evolución de la situación en Masafer Yata. Han aumentado las tensiones en relación con el posible desahucio de familias palestinas. Se deben evitar nuevas medidas unilaterales que alteren indebidamente el *statu quo* sobre el terreno y socaven la viabilidad de la solución biestatal. Es extremadamente importante que la comunidad internacional y el Consejo envíen un mensaje firme de oposición frente a toda medida que pueda impedir la posibilidad de una paz duradera entre Israel y Palestina.

Tomamos nota de la iniciativa israelí de aumentar el número de permisos de trabajo en Israel para los palestinos que viven en la Franja de Gaza. Es necesario estudiar la adopción de más medidas para aliviar la situación humanitaria. Es necesario que las partes interesadas pertinentes dialoguen.

La constante precariedad financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) sigue suscitando preocupación, ya que la falta de financiación del Organismo puede afectar negativamente a la prestación de servicios humanitarios a la comunidad de refugiados palestinos en Palestina y en otros lugares. En la reunión de la Comisión Especial de la Asamblea General para el Anuncio de Contribuciones Voluntarias al UNRWA, celebrada la semana pasada, reiteramos nuestro compromiso de apoyar al Organismo a través de nuestras contribuciones financieras anuales. La India ya ha aportado 20 millones de dólares en los últimos cuatro años y, además, ha prometido una contribución de 5 millones de dólares destinada al presupuesto por programas del UNRWA para 2022. Como país miembro de la Comisión Asesora del UNRWA, también participamos activamente en su última reunión en el Líbano.

La ayuda financiera de la India al UNRWA y su asociación para el desarrollo con la Autoridad Palestina para apoyar sus esfuerzos en pro de la construcción nacional reflejan la determinación firme e inquebrantable de la India de respaldar la solución pacífica de la cuestión palestina. La India ha abogado sistemáticamente por que las partes entablen directamente negociaciones de paz que, en nuestra opinión, son el mejor camino para lograr el objetivo de una solución de dos Estados. Esas negociaciones deben basarse en el marco acordado internacionalmente, teniendo en cuenta las aspiraciones legítimas del pueblo palestino a la estadidad y las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad. La falta de esas conversaciones directas sobre cuestiones políticas fundamentales acarrea costos asimétricos para israelíes y palestinos, además de no ser un buen presagio para la paz a largo plazo en la región.

La India siempre ha respaldado una solución biestatal negociada, que conduzca al establecimiento de un Estado de Palestina soberano, independiente y viable dentro de unas fronteras seguras y reconocidas, que coexista en condiciones de paz con Israel. La India seguirá apoyando todos los esfuerzos encaminados a lograr una solución biestatal amplia y duradera al conflicto entre israelíes y palestinos, y está dispuesta a contribuir de forma constructiva a esos esfuerzos.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Para empezar, permítaseme dar las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su inestimable exposición informativa de esta mañana ante el Consejo de Seguridad, de conformidad con la resolución 2334 (2016). También le agradezco que haya destacado las medidas que están adoptando las Naciones Unidas y otras partes interesadas para restablecer la calma entre las partes principales y trabajar en pro de una solución pacífica del conflicto de larga data, que ha afectado negativamente no solo a Israel y Palestina, sino a toda la región de Oriente Medio.

La exposición informativa del Coordinador Especial ante el Consejo suscita bastante preocupación. En ella se refleja un nuevo distanciamiento de la expectativa del Consejo en 2016 de su llamamiento a Israel para que cesara sus actividades de asentamiento se cumpliera con miras a facilitar la paz y la seguridad necesarias para poner en marcha un proceso de negociación digno de crédito sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo en el proceso de paz en Oriente Medio.

A mi delegación le preocupa especialmente que en el período que abarca el informe se haya producido el mayor aumento de las actividades de asentamiento desde octubre de 2020, y lamenta profundamente la decisión adoptada por las autoridades israelíes el 12 de mayo de aprobar planes para promover y construir más de 4.000 viviendas en diversos lugares de la Ribera Occidental. Igualmente preocupante es el riesgo de desalojo forzoso de unos 1.200 palestinos, entre ellos más de 500 niños, de un grupo de aldeas palestinas en la zona de Masafer Yata, en la Ribera Occidental.

Por ello, hacemos un llamamiento en favor de la máxima moderación en lo que respecta a las actividades de asentamiento que, como todos podemos comprobar, no mejoran la seguridad de Israel ni las perspectivas de paz y de estabilidad. A ese respecto, recordamos el deber de las autoridades israelíes de adoptar medidas significativas y coherentes con la transición contemplada en los acuerdos anteriores, especialmente ante los proyectos de expansión, los desalojos y las demoliciones, que socavan las perspectivas de lograr una solución de dos Estados.

También expresamos nuestra preocupación por la reciente oleada de asesinatos de más de 60 palestinos y hacemos un llamamiento a las autoridades israelíes para que investiguen a fondo todos los incidentes relacionados con el presunto uso desproporcionado de la fuerza contra los palestinos, de conformidad con las obligaciones y responsabilidades que les incumben en virtud del derecho

internacional humanitario. Se requiere la rendición de cuentas para restablecer la confianza perdida, necesaria para las negociaciones directas entre las partes.

El proceso de paz en Oriente Medio no puede ir encarrilado por la vía de la inseguridad, la inestabilidad y la desconfianza. Por consiguiente, no cabe, bajo ningún concepto, considerar que la reciente oleada de terrorismo en Israel beneficie a la causa palestina. Reiteramos nuestra condena inequívoca de todos esos actos de terrorismo y afirmamos que no existe ninguna justificación para pasar por alto tales actos. Alentamos a los dirigentes palestinos a que muestren tolerancia cero ante estos actos, así como a todas las partes a que condenen toda forma de violencia.

Los miembros del Consejo tenemos la responsabilidad de ayudar a las partes a adoptar medidas que contribuyan a distender la situación sobre el terreno cuando ellas mismas no puedan hacerlo, con objeto de fomentar la paz y la estabilidad. A ese respecto, debemos estar a la altura de nuestra responsabilidad histórica en beneficio tanto del pueblo palestino como del israelí, que merecen vivir uno al lado del otro en paz, como se contempla en la solución de los dos Estados.

Para concluir, Ghana hace un llamamiento a ambas partes para que muestren la máxima moderación y se abstengan de emprender acciones unilaterales que puedan agravar las tensiones y socavar la paz y la confianza mutua que se necesitan urgentemente, en primer lugar, para estabilizar la situación e invertir las tendencias negativas sobre el terreno y, en segundo lugar, para sentar las condiciones de paz y estabilidad necesarias para las negociaciones posteriores y para imprimir un nuevo impulso a unas negociaciones creíbles para la solución biestatal y todas las cuestiones del estatuto definitivo relacionadas con el proceso de paz en Oriente Medio.

Sr. Costa Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa.

Al Brasil le siguen preocupando los incidentes de violencia constantes entre israelíes y palestinos. La creciente tensión que se vivió este último mes, con la serie de atentados contra ciudadanos israelíes y las incursiones militares en los territorios palestinos, llegó a su punto álgido con el lanzamiento de cohetes contra el territorio israelí. Deploramos cualquier ataque terrorista y condenamos enérgicamente el lanzamiento de cohetes que ponen a los civiles en peligro.

El Brasil insta a las partes a abstenerse de realizar cualquier acto que pueda atizar aún más la violencia

y las tensiones en la región. Ello comprende evitar el recurso a la retórica peligrosa y de odio, así como la adopción de acciones unilaterales que puedan poner en peligro el logro de una solución negociada de dos Estados. La distensión de la situación sobre el terreno y el restablecimiento de la confianza son medidas urgentes necesarias para reactivar el proceso de paz.

Al Brasil también le preocupa la crisis financiera de la Autoridad Palestina. Un proceso político amplio no puede prosperar en ausencia de unas condiciones económicas adecuadas. A ese respecto, la ayuda internacional coordinada para dotar a la Autoridad Palestina de una base fiscal debe ser parte indisoluble de los esfuerzos en favor de la paz y la estabilidad. Es igualmente importante abordar los impedimentos estructurales con los que se ha gravado la economía palestina, que necesita apoyo para fortalecer su producción industrial y agrícola.

Además, en cuanto a los recursos financieros, lamentamos los desafíos constantes a los que se enfrenta el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Al carecer de los medios para movilizar los fondos necesarios, no puede proporcionar protección y asistencia de conformidad con el mandato que le han encomendado las Naciones Unidas. Como se desprende de la situación mundial actual, la insuficiencia de la ayuda económica para la región no es tanto una cuestión de disponibilidad financiera como una prioridad política. Pese a sus limitaciones presupuestarias a nivel nacional, el Brasil se ha esforzado por responder a los llamamientos de petición de financiación del UNRWA. La semana pasada tuvimos el placer de anunciar una contribución financiera adicional. Apoyamos la prórroga del mandato del UNRWA en el próximo período de sesiones de la Asamblea General.

Como aspecto más positivo, el Brasil encomia las iniciativas concretas destinadas a brindar oportunidades económicas a los trabajadores palestinos en Israel. Acogemos con satisfacción la reanudación de la política de fijar cuotas para los palestinos de Gaza y esperamos ver más iniciativas en este sentido, dados sus beneficios a largo plazo para la integración económica.

En cuanto al escenario electoral en Palestina, el Brasil elogia a la Comisión Electoral Central de Palestina por haber concluido con éxito los procesos de votación para los consejos locales. Seguimos creyendo que las elecciones presidenciales y legislativas contribuirían aún más a la estabilidad política de la región. El Brasil alienta la reconciliación entre los palestinos, que es un

paso crucial para reanudar un verdadero diálogo en el proceso de paz. También debe fomentarse la participación plena e igualitaria de las mujeres.

No hay una alternativa al apoyo genuino de la solución biestatal, como nos ha recordado hoy el Sr. Wennesland. Esperamos que un Gobierno palestino reconciliado y los nuevos dirigentes israelíes reanuden sus esfuerzos en favor de un proceso político legítimo y muestren apertura y flexibilidad en ese empeño.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland por sus observaciones.

Según el informe del Secretario General, está claro que la resolución 2334 (2016) no se está aplicando. La construcción de asentamientos, las demoliciones y los desalojos no han cesado desde 2016. Nos preocupan especialmente los planes de demolición de varias aldeas en la zona de Masafer Yata y, como nos ha dicho la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Israel ya ha comenzado a realizar entrenamientos militares en la zona. Los habitantes son vulnerables y han vivido allí durante generaciones. Si esos planes se llevan a cabo, las consecuencias humanitarias serán nefastas, y 1.200 residentes —de los cuales más de 500 son niños— lo perderán todo, incluidos sus hogares, escuelas y acceso al agua.

Permítaseme reiterar que todas las medidas que tengan por objeto alterar la composición demográfica de las zonas ocupadas contravienen el derecho internacional humanitario. Por tanto, instamos a Israel a que se abstenga de llevar a cabo este plan. Además, reiteramos nuestro llamamiento a las autoridades israelíes para que detengan toda ampliación de los asentamientos, los desalojos y las demoliciones.

Insistimos en que hay que proteger a todos los civiles, incluidos los niños. Toda persona tiene derecho a vivir en condiciones de seguridad. Permítaseme también destacar el elevado número de civiles palestinos asesinados este año. De los 48 palestinos asesinados entre enero y mayo, 14 eran niños. Esta situación es insostenible y no puede continuar. Las fuerzas de seguridad deben actuar con proporcionalidad y conforme al derecho internacional.

Asimismo, se han perpetrado varios atentados terroristas en los que han muerto diez civiles israelíes y tres extranjeros. Quisiera reiterar que Noruega condena todas las formas de terrorismo. También condenamos los cohetes y los ataques desde Gaza hacia Israel.

Reconocemos que Israel necesita defenderse de ese tipo de ataques, pero subrayamos que cualquier medida que se tome debe cumplir con el derecho internacional.

A continuación, me referiré al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). La crisis de financiación del Organismo —así como el aumento de los precios de los alimentos a nivel mundial— puede tener consecuencias dramáticas, incluso para la estabilidad regional. El UNRWA desempeña un papel fundamental en la promoción de los derechos y la atención de las necesidades esenciales de los refugiados palestinos. Instamos a los donantes a que aumenten sus contribuciones y apoyamos una mayor cooperación con otras organizaciones dentro de los límites del mandato del Organismo.

Noruega también sigue muy preocupada por la crisis financiera actual de la Autoridad Palestina. Estamos decididos a trabajar con las partes a fin de que la Autoridad Palestina adquiera una base fiscal más firme. Animamos a las partes y a los asociados para el desarrollo a que apliquen todos los compromisos contraídos durante la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, celebrada en Bruselas en mayo. También acogemos con satisfacción la reciente ampliación de la cuota aprobada para que los palestinos de Gaza y de la Ribera Occidental entren a Israel para trabajar.

Quisiera concluir reiterando la adhesión de Noruega a la solución biestatal, conforme a la cual se prevé que israelíes y palestinos puedan vivir los unos al lado de los otros, en paz y con prosperidad. Esa es la única solución viable para garantizar los derechos y la seguridad de ambos pueblos. Noruega seguirá trabajando en pos de ese objetivo.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa de hoy.

En la resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad reiteró su exigencia de que Israel pusiera fin de inmediato y por completo a todas las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y respetara plenamente todas sus obligaciones jurídicas a ese respecto. La evaluación que se hace en el informe del Secretario General en relación con esa exigencia del Consejo de Seguridad es clara y tajante: no se adoptó ninguna medida de este tipo durante el período que abarca el informe, ya que continuaron las actividades de asentamiento. Eso es sencillamente inaceptable.

Insisto en la posición que mantienen desde hace tiempo Irlanda y la Unión Europea de que los asentamientos son ilegales según el derecho internacional, constituyen un gran obstáculo para la paz y socavan gravemente las perspectivas de una solución biestatal. Sin embargo, una vez más, en los informes del Coordinador Especial Wennesland y del Secretario General se pone de relieve la ampliación de los asentamientos israelíes ilegales, con el mayor número de unidades de asentamiento establecidas desde octubre de 2020.

En 2021, solo se concedieron diez permisos de construcción para los palestinos, frente a las 2.526 viviendas iniciadas en los asentamientos. Si Israel suspendiera la construcción de nuevos asentamientos, podría mantenerse la posibilidad de una eventual solución negociada entre las partes. Además, Israel debe poner fin a los desalojos y las demoliciones, incluidas las de las estructuras financiadas por los donantes, en consonancia con las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario.

Reitero la postura de Irlanda sobre la decisión del mes pasado en el caso del desalojo de Masafer Yata en las colinas del sur de Hebrón, en la Ribera Occidental ocupada. Esto aumenta el riesgo de traslado forzoso de unos 1.150 palestinos y de demolición de sus viviendas. El establecimiento de una zona de tiro no es una razón militar imperativa para trasladar a una población bajo ocupación. También nos preocupan los informes sobre el aumento de las restricciones a la circulación de las comunidades y de quienes prestan asistencia humanitaria.

En la resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad pide que se tomen medidas inmediatas para prevenir todos los actos de violencia contra la población civil, incluidos los actos de terror. Irlanda condena todos los actos de violencia. Se ha producido una espantosa serie de ataques contra civiles en Israel. Además, los asesinatos de palestinos, incluidos niños, en Yenín y en otros lugares se están volviendo cada vez más frecuentes. Durante el período que abarca el informe, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a nueve niños. Los responsables deben rendir cuentas, y el Consejo debe redoblar sus esfuerzos para resolver el problema. Irlanda condena los ataques recientes desde la Franja de Gaza. Es fundamental que todas las partes se esfuercen por mantener la calma.

Se deben tomar más medidas para aliviar la situación humanitaria, facilitar el desarrollo económico y levantar el bloqueo, de acuerdo con la resolución 1860 (2009). Irlanda también está muy preocupada por

la situación en la Ribera Occidental. Las dificultades económicas son cada vez mayores para el pueblo palestino en el contexto del aumento de los precios del combustible y de los alimentos, en tanto que la situación fiscal de la Autoridad Palestina sigue siendo muy delicada. El creciente avance de los asentamientos sobre las tierras y los recursos naturales, especialmente sobre el agua, también socava el potencial económico palestino. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente desempeña un papel fundamental y debe recibir apoyo suficiente. Irlanda y sus asociados de la Unión Europea seguirán cumpliendo con su parte.

La Autoridad Palestina tiene un papel importante que desempeñar. Por lo tanto, Irlanda pide a la Autoridad Palestina que tome más medidas para intensificar el proceso de cara a las elecciones, como ya ha dicho el Coordinador Especial Wennesland, que se esfuerce por la reconciliación palestina y que reduzca los niveles de tensión y violencia de todas las maneras posibles.

Irlanda comparte la preocupación de Tor Wennesland por las tensiones en Jerusalén y los retos inaceptables en relación con el *statu quo* en el Monte del Templo/Al-Haram al-Sharif. La función de custodia del Reino Hachemita de Jordania es esencial y debe respetarse plenamente.

En un contexto de violaciones flagrantes del derecho internacional y de falta de rendición de cuentas, el papel de la sociedad civil adquiere una importancia especial. El apoyo de Irlanda a la sociedad civil es firme, y reiteramos nuestra preocupación por el hecho de que Israel haya designado organizaciones terroristas a seis organizaciones no gubernamentales palestinas.

La libertad de los medios de comunicación también es esencial. Nos hacemos eco de los comentarios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Es sumamente preocupante que las autoridades israelíes no hayan llevado a cabo una investigación penal sobre el asesinato de Shireen Abu Akleh.

Agradezco a Tor Wennesland su exposición informativa ante el Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad. Irlanda quisiera acoger con agrado que informara con mayor periodicidad al Consejo sobre la colaboración y la participación de las mujeres en la paz y la seguridad en la región, y quisiera disponer de un análisis sistemático de las implicaciones que tiene el conflicto, en particular la ocupación, para las mujeres y las niñas.

En conclusión, el Consejo tiene la obligación de garantizar la aplicación de la resolución 2334 (2016). Es evidente que estamos incumpliendo nuestra obligación de hacerlo.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco la presentación del Coordinador Especial Wennesland y, tomando en cuenta lo expuesto y el contenido del informe más reciente del Secretario General, tenemos que lamentar que no haya avances en la implementación de la resolución 2334 (2016), toda vez que continúa la expansión de asentamientos israelíes en territorio palestino ocupado. Como se ha mencionado, estos asentamientos israelíes son improcedentes, de conformidad con el derecho internacional, y representan un obstáculo para la solución de los dos Estados. Nos hacemos eco de los llamados a cesar actividades tales como el desalojo, la destrucción o la demolición de propiedades palestinas, así como la transferencia de población.

En tal sentido, reiteramos el exhorto para que el Tribunal Supremo revierta el fallo de 4 mayo sobre Masafar Yata, que amenaza con el desplazamiento forzoso de 1.200 palestinos.

Ante el constante crecimiento de incidentes violentos de uno y otro lado, no es posible sostener que el *statu quo* equivalga a mantener la paz; tampoco debe serlo el conformarse con administrar el conflicto. La volatilidad en el terreno pone en evidencia que las causas subyacentes siguen sin ser atendidas.

Tal frustración, sin embargo, no puede tampoco convertirse en la justificación de ataques indiscriminados. México condena enérgicamente el lanzamiento de misiles de artefactos incendiarios desde Gaza contra centros urbanos israelíes.

También urgimos a los cuerpos de seguridad de Israel a evitar el uso desproporcionado de la fuerza. Es necesario que el Consejo llame a líderes palestinos e israelíes por igual para que se abstengan de provocaciones, incitaciones a la violencia, así como del uso de retórica inflamatoria.

También es señal de alarma el número de menores de edad palestinos detenidos por las fuerzas del orden de Israel. La detención de menores debe ser un último recurso y aquellos que actualmente se encuentran recluidos deben ser liberados.

Por otra parte, reiteramos el llamado del Consejo y del Secretario General a realizar una investigación independiente sobre el asesinato de la periodista Shireen

Abu Akleh, pues los responsables de ello deben ser llevados ante la justicia.

La prosperidad de los planes palestinos contribuye a la prosperidad y seguridad de los israelíes, pero la falta de reformas estructurales limita el efecto multiplicador de las contribuciones que los países donantes y los organismos de las Naciones Unidas ofrecen en los territorios palestinos.

Los avances en el plano económico deben ir acompañados por pasos paralelos, propicios para un diálogo político incluyente que contribuya efectivamente a la solución de los problemas. En ese sentido, insistimos en la importancia de realizar a la brevedad elecciones generales libres y transparentes en Cisjordania, en Gaza y en Jerusalén Oriental, y que se promueva una amplia participación de la población palestina, particularmente mujeres y jóvenes.

Me complace informar que, el 23 junio, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo hizo entrega de equipo y material médico esencial para el hospital del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en Qalqiliya (Cisjordania), y, con ello, se mejoraron las capacidades de los servicios de urgencia de un hospital que atiende fundamentalmente a refugiados palestinos. Mi delegación hace patente su reconocimiento al valor humanitario y estabilizador del UNRWA.

Concluyo refrendando la posición de México con respecto a la solución de dos Estados, que atienda las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel, y la consolidación de un Estado palestino soberano, política y económicamente independiente, para que convivan en paz, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa y su sinopsis del informe del Secretario General.

Por lo que respecta a la aplicación de la resolución 2334 (2016), lamentablemente no se han producido avances significativos desde que se aprobó hace cinco años. Los objetivos de esa resolución hablan de la urgencia de estabilizar la situación e invertir las tendencias negativas sobre el terreno, que están socavando las perspectivas de la solución biestatal y la creación de condiciones para que tengan éxito las negociaciones sobre el estatuto final, que siguen en gran medida sin llevarse a cabo.

Hoy, y tal como se refleja en el informe del Secretario General, hemos oído hablar de la evolución de la situación sobre el terreno, en particular en Masafer Yata.

Persisten los ciclos de tensiones en los lugares sagrados y en la Ciudad Vieja y sus alrededores, impulsados por la incitación, las provocaciones y la retórica incendiaria. Los asentamientos, las demoliciones y los desalojos siguen aumentando a un ritmo alarmante en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, en violación del derecho internacional.

La violencia y los enfrentamientos caracterizan el día a día en Gaza, la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, en una situación que está convirtiéndose en ordinaria y que no debe ser aceptable.

Hoy también hemos tenido noticias de las inquietantes estadísticas que arrojan los incidentes violentos y las muertes de niños y jóvenes.

En consonancia con la resolución 2334 (2016), Kenya sigue condenando y pidiendo que se rindan cuentas y se redoblen los esfuerzos para luchar contra la ola continua de atentados terroristas perpetrados por Hamás, la Yihad Islámica Palestina y otros grupos militantes en Israel.

También pedimos que se adopten medidas inmediatas para prevenir todos los actos de violencia contra los civiles, que se han cobrado trágicamente la vida tanto de israelíes como de palestinos. Todos esos casos apuntan a la necesidad de hacer algo más que expresar preocupación y enumerar incidentes.

Como Kenya ha declarado anteriormente, aunque los informes trimestrales siguen siendo esenciales para mantener informado al Consejo de Seguridad, es necesario presentar tendencias más amplias y proporcionar un análisis sobrio de sus implicaciones en el contexto de las realidades actuales sobre el terreno, incluidas las perspectivas de una solución biestatal en la que Israel y Palestina coexistan uno al lado del otro en condiciones de paz y dentro de fronteras seguras y reconocidas basadas en las líneas de 1967.

Lo que es más importante: sin dejar de reconocer la importancia de unas negociaciones directas, e independientemente de la existencia o reanudación de dichas negociaciones, el informe, en consonancia con el párrafo 11 de la resolución 2334 (2016), debe presentar claramente objetivos, plazos y soluciones viables para resolver las cuestiones pendientes, de una manera que sitúe al Consejo en una mejor posición para examinar maneras prácticas de asegurar la plena aplicación de sus resoluciones relativas a este conflicto prolongado.

Eso no quiere decir que la responsabilidad de poner fin al conflicto recaiga únicamente en el Consejo de Seguridad. La singularidad de la resolución 2334 (2016) radica en que es de índole propositiva, no prescriptiva. En efecto, para tener éxito, su aplicación requiere la voluntad política de las autoridades, tanto israelíes como palestinas. Esa es la única manera de ejercer tracción política sobre el terreno de manera inmediata, no solo de cara al futuro.

Kenya reconoce y encomia los avances logrados gracias a los esfuerzos de mediación regionales, incluidos los llamamientos en pro de unas instituciones de Gobierno resilientes, unidas y representativas, que ofrezcan estabilidad.

Tomamos nota de las medidas adoptadas por el Gobierno israelí en cuanto a la aprobación de permisos de trabajo y la mejora del flujo habitual de bienes y personas a través de los puntos de cruce de Gaza, de conformidad con la resolución 1860 (2009). Abordar el aislamiento económico de Gaza respecto de la economía regional y mundial será crucial para la paz, la seguridad y la estabilidad de toda la región de Oriente Medio.

La recién concluida conferencia de promesas de contribuciones destinadas al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente ha reforzado aún más el papel vital del Organismo a la hora de prestar asistencia humanitaria y socioeconómica a Gaza y a la población palestina en general en unas circunstancias extremadamente difíciles.

Por ello, insistimos en la necesidad de que todas las partes interesadas, en aras de la promoción de la paz y la seguridad, apoyen los dividendos cotidianos de los esfuerzos constructivos y de base, orientados a mitigar los ciclos del conflicto de una manera práctica y coherente.

En ese sentido, Kenya desea encomiar la participación del Coordinador Especial en la reunión mantenida el 24 de junio por el Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad, en la que se destacaron las dimensiones de género del expediente y se exhortó a fortalecer el papel de las mujeres locales en los procesos de paz, así como la cooperación entre mujeres palestinas e israelíes dedicadas a la construcción de la paz.

En conclusión, Kenya insta a ambas partes, una vez más, a que hagan un esfuerzo colectivo para establecer procesos de consolidación y establecimiento de la paz que demuestren un compromiso político con los objetivos deseables y factibles de la resolución 2334 (2016).

Sra. Shaheen (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Tor Wennesland por su completa exposición informativa y por su importante labor.

Hace cinco años, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2334 (2016), con el objetivo reafirmar la demanda de la comunidad internacional de poner fin a todas las actividades de asentamiento israelíes, como un aspecto imprescindible para preservar la solución biestatal. Lamentablemente, sin embargo, en el informe más reciente del Secretario General se señala la persistencia de tendencias negativas sobre el terreno, como la construcción y expansión de asentamientos, las demoliciones y los desplazamientos forzados —de los que el ejemplo más notable es el fallo relativo al desalojo de palestinos en Masafer Yata, en la Ribera Occidental—, así como las amenazas de demolición de viviendas en varios lugares de Jerusalén Oriental.

Observamos que la construcción y expansión de asentamientos pone en riesgo la contigüidad geográfica del territorio palestino ocupado y afecta a la vida de la población, sobre todo de mujeres y niños, entre otras cosas, al limitar la capacidad de circulación y al dejar a los agricultores sin acceso a sus tierras y fuentes de agua. Por otro lado, los asentamientos son focos de tensión y figuran entre los factores que perpetúan la violencia. Asimismo, socavan los esfuerzos de paz y constituyen una violación del derecho internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Más en general, como destacó el Sr. Wennesland, la situación política y de la seguridad ha seguido deteriorándose, sobre todo en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental, debido a que los acontecimientos han exacerbado las tensiones existentes y amenazan con causar nuevos estallidos de violencia en cualquier momento. Como deja claro el Secretario General en su informe, estas situaciones se tornan más peligrosas en vista de la falta de perspectivas de paz y la incapacidad de abordar las causas profundas del conflicto. En ese sentido, hay que subrayar la necesidad de acatar la resolución 2334 (2016) en lo que respecta a evitar todo acto de violencia contra civiles, así como todo acto de provocación, incitación y destrucción, especialmente en vista del agravamiento de las tensiones.

En este contexto, no hay que pasar por alto la fragilidad de la situación. Es preciso intensificar los esfuerzos diplomáticos regionales e internacionales orientados a la adopción de medidas proactivas que mantengan la calma y contribuyan a crear un entorno propicio para la paz. En ese sentido, esperamos con interés el próximo

viaje del Presidente estadounidense Biden a la región el mes que viene, en especial sus visitas a Israel y Palestina. Asimismo, consideramos que el fortalecimiento de la cooperación entre las partes, a todos los niveles, contribuiría a fomentar la confianza entre ambas y abriría la puerta a unas negociaciones creíbles.

En el contexto del deterioro de la situación humanitaria en el territorio palestino ocupado, en particular en la Franja de Gaza, coincidiendo con una brusca subida de los precios de los productos básicos, subrayamos la importancia de aliviar estas circunstancias con la adopción de medidas concretas que reactiven la economía y faciliten la circulación de trabajadores y los flujos comerciales. Reiteramos la determinación permanente e histórica de los Emiratos Árabes Unidos de apoyar al fraterno pueblo palestino, incluso con ayuda humanitaria y con apoyo destinado a los sectores de la salud y la educación.

Acogemos con beneplácito la reunión celebrada el viernes pasado por el Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad, que, por primera vez, estuvo centrada en el proceso de paz en Oriente Medio y en la que se destacó la situación de las mujeres palestinas y su contribución a la paz y la seguridad. También hubo consenso en cuanto a la necesidad de prestar mayor atención al fortalecimiento del papel de la mujer palestina en este ámbito y a su empoderamiento en diversos sectores, habida cuenta del papel vital que las mujeres desempeñan en la construcción de sociedades pacíficas y estables.

Para concluir, mi país reitera su posición firme y favorable a la consecución de la solución biestatal, lo que exige el establecimiento de un Estado palestino independiente y soberano, sobre la base de las fronteras del 4 de junio de 1967, que tenga a Jerusalén Oriental como capital y coexista con Israel en condiciones de paz, seguridad y reconocimiento mutuo.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Albania.

Doy las gracias al Coordinador Especial por habernos expuesto la situación actual sobre el terreno.

Todos los meses nos reunimos para hablar sobre la situación en Oriente Medio y el estado del proceso de paz. El mensaje principal en el que insistimos una y otra vez es la absoluta necesidad de hacer cuanto esté en nuestras manos para romper el ciclo de violencia y evitar un mayor recrudecimiento del conflicto.

Estamos firmemente convencidos de que la plena aplicación de la resolución 2334 (2016) es fundamental

para lograrlo. Insistimos en ello hoy, con sentido de urgencia, en un momento en que el proceso de paz continúa estancado. En la resolución 2334 (2016) se establece que los asentamientos en territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, constituyen una violación del derecho internacional y un obstáculo importante para la visión de dos Estados conviviendo en paz y seguridad, en el marco de fronteras reconocidas internacionalmente.

Observamos con pesar que esta resolución histórica no se ha aplicado y que los asentamientos han seguido expandiéndose, lo cual reduce las esperanzas de llegar a una solución pacífica significativa, que es condición indispensable para lograr la coexistencia pacífica entre israelíes y palestinos en dos Estados, con un Estado palestino viable que conviva en paz con un Israel democrático, teniendo a Jerusalén como capital compartida.

Lo hemos dicho antes y lo seguiremos diciendo alto y claro: la seguridad de Israel nunca se pondrá en tela de juicio, pero los asentamientos no contribuyen a mejorar la seguridad de Israel. Los asentamientos conducen a la violencia y a la pérdida de vida para ambas partes.

Israel es una democracia. La columna vertebral de toda democracia es el estado de derecho. Albania sigue siendo una defensora a ultranza del estado de derecho a nivel nacional e internacional.

Nos siguen preocupando profundamente las amenazas a la preservación del *statu quo* de los lugares santos en Jerusalén y el discurso incendiario y de odio que exacerba aún más las tensiones. El discurso de odio y la incitación a la violencia no deben tolerarse en ningún lugar. Tienen aún menos cabida en los lugares santos y deben ser condenados de forma universal e inequívoca.

También nos preocupa profundamente el aumento de la violencia en la vida cotidiana. Condenamos enérgicamente el terrorismo en todas sus formas y la incitación para la perpetración de esos actos atroces. Por ello, apoyamos el derecho legítimo de Israel a defenderse de tales actos, respetando debidamente la proporcionalidad y la protección de los civiles.

Las demoliciones y los desalojos, también en Masaf Yata, pueden y deben evitarse, ya que constituyen un trastorno para la vida de las personas y solo exacerban la animosidad y la desconfianza entre ambos pueblos.

Es preciso que se lleve a cabo una investigación independiente e imparcial sobre el asesinato de Shireen Abu Akleh y el asalto a su cortejo fúnebre por parte de la policía israelí a fin de esclarecer la verdad. La verdad genera confianza. Instamos a las autoridades palestinas e israelíes

a que cooperen con miras a realizar una investigación exhaustiva, justa e imparcial que garantice la rendición de cuentas, como pide el Consejo de Seguridad.

De la historia convulsa de Oriente Medio sabemos que quienes no quieren la paz y no se esfuerzan en lograrla se aprovechan fácilmente de la sensibilidad y fragilidad extremas de la situación. Lamentablemente, con el tiempo, su control se ha reforzado. No tenemos que presenciar esta peligrosa situación, que podría provocar que las perspectivas de una solución pacífica dejen de ser un deseo y se conviertan en un recuerdo. Este panorama sombrío es una llamada en favor de la reanudación de las negociaciones pacíficas sobre la base del marco jurídico establecido por las Naciones Unidas y las iniciativas regionales pertinentes, y esperamos con sumo interés la visita del Presidente Biden a la región. Esa es la razón por la que acogemos con satisfacción todas las iniciativas para desbloquear el *statu quo*, incluidas las del Comité Especial de Enlace, que se reunió en Bruselas el mes pasado, y las medidas adoptadas pero el

Gobierno israelí para ampliar la concesión de permisos de trabajo a los palestinos.

También encomiamos el apoyo crucial que la Unión Europea está prestando al pueblo palestino, en particular al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Estas medidas nunca serán suficientes; realmente no cambian la situación por completo. Sin embargo, son importantes porque ayudan a invertir las tendencias negativas y mantienen viva la esperanza de una solución pacífica del conflicto. Los palestinos e israelíes ya han sufrido bastante con este trágico conflicto. Ambos pueblos necesitan paz. Debemos hacer todo lo posible para ayudarlos a lograr ese objetivo.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en la lista.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.